

Oficio: IJCF/JG/50/2018

Asunto: Se convoca a la 2da. Sesión Ordinaria
del 2018 de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.

Mtro. Roberto López Lara.

Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Presidente de la H. Junta de Gobierno del
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

P r e s e n t e.

Por este conducto y de la manera más atenta de acuerdo a sus instrucciones, con fundamento en el artículo 56 y artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículos 8, 9 y 10 de la Ley Orgánica de este Instituto, así como en los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de su Reglamento Interno, tengo a bien convocarle a la **2da. Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este Instituto del año 2018**, la cual se llevará a cabo el **jueves 31 de mayo del presente año a las 10:00 horas**, utilizando como sede la **Sala de Juntas de la Dirección de Investigación y Capacitación de este Instituto**, ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395, en el Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Se anexa al presente el orden del día propuesto y el material indispensable para el desahogo de dicha sesión, asimismo se hace de su conocimiento que se tendrá a su disposición un cajón del estacionamiento subterráneo dentro de nuestro Instituto para su uso el día de la Junta.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y
del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 21 de mayo de 2018.



Lic. Daniel Castañeda Grey.

Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.



c.c.p. Archivo/minuta.
JFNG

2DA. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
31 DE MAYO 2018.

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración del quórum legal.

1. **Se presenta para su aprobación** el orden del día.
2. **Se presenta para su aprobación** el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2018; celebrada el 28 de febrero de 2018.
3. **Se presenta para su aprobación** el Primer Informe Trimestral de actividades del IJCF, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018.
4. **Se presenta para su aprobación** del Primer Informe Trimestral del presupuesto de ingresos y egresos autorizado y ejercido para 2018 del IJCF, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo de 2018 y pendiente por ejercer.
5. **Se informa** la obtención de las acreditaciones internacionales de los laboratorios de balística, química, toxicología, genética, documentos cuestionados y criminalística de campo ante Buró Nacional de Acreditación Americano (ANAB) y **se solicita la autorización** para que el Director General realice las gestiones necesarias para lograr la acreditación del Laboratorio de Lofoscopia.
6. **Se informa** la creación del Comité de Análisis e Integración con Perspectiva de Género, Especializado en Investigación de Feminicidios y **se solicita la autorización** para que el Director General realice las gestiones necesarias para obtener recursos para su funcionamiento.
7. **Se informa** que se concluyeron las etapas de construcción de las Delegaciones Regionales del I.J.C.F. en Tequila y Zapotlán el Grande, Jalisco, quedando conceptos faltantes para la conclusión de dichas obras, por lo cual **se solicita la autorización** para que el Director General realice las gestiones ante el Poder Ejecutivo para la obtención del recurso correspondiente o en su defecto, se cubran con los recursos que puedan ser generados por el propio Instituto.
8. En seguimiento al Acuerdo 15 de la 1ra. Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2018, en el que se acordó dejar pendiente para su posterior análisis, justificación e implicaciones presupuestales y legales, **se presenta para su aprobación la autorización** del pago de la prima de insalubridad del 20% del salario base a todo el personal, previa exposición de las consideraciones y observaciones por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, y **se solicita la autorización** para que el Director General realice las gestiones para la obtención del recurso correspondiente o en su defecto, se cubra el pago con los recursos que puedan ser generados por el propio Instituto.
9. **Se presentan para su aprobación** las obras públicas 1-IJCF-AD-SEMEFO-2017, para la modificación del área de deudos y la adecuación de un espacio físico para los residuos biológico infecciosos generados por el Servicio Médico Forense (SEMEFO) del I.J.C.F. y 2-IJCF-AD-MODIFICACIÓN-OFICIALÍA DE PARTES-CANCELACIÓN DE FICHAS Y PSICOLOGÍA-2017 del edificio central del I.J.C.F. **aprobadas previamente por el Comité de Obra Pública del I.J.C.F. en la Primera Sesión celebrada el 9 de mayo de 2018:**
10. Asuntos varios.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y
del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 21 de mayo de 2018.

Lic. Daniel Castañeda Grey.

Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
INSTITUTO JALISCIENSE
DE CIENCIAS FORENSES
Junta de Gobierno
Secretario Técnico

VO. BO. RMC / ALEG / RAJ / JAOMO